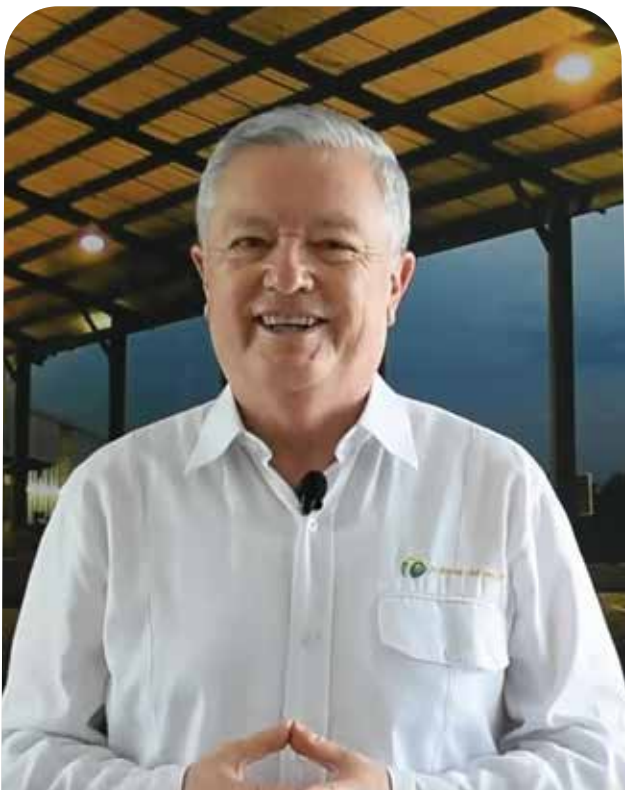


La Orden al Mérito Palmero fue otorgada a Palmas del Cesar S. A.



Fabio Enrique González Bejarano, Gerente de Palmas del Cesar S. A., en su discurso de agradecimiento

El 4 de septiembre de este año, durante la Sesión Estatutaria Conjunta del XLVIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, se le otorgó a Palmas del Cesar S. A. la condecoración Orden al Mérito Palmero, en la Categoría Especial, Grado Plata.

El reconocimiento lo recibió Fabio Enrique González Bejarano, Gerente de la empresa, quien agradeció con un emotivo discurso: “Recibir esta orden significa graduarse con honores, pero seguir haciendo carrera, una carrera vertiginosa de cambios y adaptaciones, solo que ahora lo haremos más motivados. Ha valido la pena madrugar durante estos 22.000 días”, dijo. Palmas del Cesar S. A., con su trayectoria de seis décadas, ha tenido un amplio reconocimiento y ha estado

vinculada a los inicios y desarrollo de la palmicultura en la Zona Central del país.

“Se ha constituido en un polo de progreso agroindustrial, que ha sembrado prosperidad y bienestar en las poblaciones de los municipios de San Martín y San Alberto en el sur del Cesar, aportando a la financiación y el acompañamiento de importantes obras de interés comunitario en materia de planeación participativa, salud y educación”, cita la Resolución No. 036 de 2020, con la cual se hizo efectivo el reconocimiento.

De igual forma, esta empresa ha sido un referente en la adopción integral de las mejores prácticas, cumpliendo así con los elevados estándares requeridos para obtener la certificación internacional de sostenibilidad Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés), como resultado del empeño de sus accionistas, directivos y colaboradores.

Desde su afiliación en 1995, Palmas del Cesar S. A. ha hecho valiosos aportes a la consolidación de la institucionalidad gremial, también ha participado activamente en sus órganos de dirección y ha defendido los principios e intereses del sector palmero colombiano.

Para Fabio Enrique González este reconocimiento no se puede quedar en un logro obtenido gracias a los méritos de una parte de la historia de Palmas del Cesar S. A., sino que se convierte en una impronta que la empresa llevará el resto de la vida, “por esta razón, debemos asegurarnos de que el mérito mantenga su vigencia y su valor”, una afirmación que hizo González en el discurso que presentó al recibir la Orden.

“Ha valido la pena madrugar durante estos 22.000 días”.

Fabio Enrique González Bejarano